



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

ENFERMERÍA DE QUIRÓFANO

Noviembre 2024

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	ENFERMERÍA DE QUIRÓFANO
Familia Profesional:	SANIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SANITARIA
Código:	SANT0113
Nivel de cualificación profesional:	4

Objetivo general

Actualizar las conductas y habilidades de enfermería que afectan a la calidad del acto quirúrgico y clarificar tanto las funciones como su papel dentro del equipo, para prevenir complicaciones y disminuir el tiempo de convalecencia y de permanencia en el hospital.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Introducción a la unidad quirúrgica: instalaciones, centros de cirugía ambulatoria y aspectos éticos y legales.	10 horas
Módulo 2	Gestión del entorno quirúrgico: instrumental, control microbiológico y principios de asepsia, desinfección y esterilización.	20 horas
Módulo 3	Cuidados integrales de enfermería en el área quirúrgica.	30 horas
Módulo 4	El papel de la enfermería en las diferentes especialidades quirúrgicas.	40 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición 100 horas

Teleformación Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Título de Grado o equivalente
Experiencia profesional	No se requiere
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Justificación de los requisitos del alumnado

La titulación estará acreditada cuando el participante haya desempeñado o desempeñe un puesto de trabajo para el que dicha titulación es un requisito necesario

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente a otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama de sanidad. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente a títulos equivalentes, preferiblemente a la rama de sanidad.
Experiencia profesional mínima requerida	No se requiere
Competencia docente	Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente. Este requisito no será de aplicación en caso de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:- Máster del Profesorado- Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía)- CAP- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalente
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m ²	2.0 m ² / participante
Taller	135.0 m ²	9.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Taller	• Modelos anatómicos de piel y tejido subcutáneo. • Instrumental quirúrgico básico (bisturí, tijeras, pinzas).

- Material/kit de sutura (hilos, agujas, portaagujas).
- Materiales de esterilización: soluciones desinfectantes, antisépticos, autoclave, paquetes estériles.
- Equipos de control microbiológico: placas de cultivo, medios de cultivo, equipo para lectura de cultivos.
- Equipos para prácticas de curación y vendajes.
- Equipos de monitoreo básicos (tensiómetros, oxímetros).Autoclave,
- Mobiliario para simulación: camilla, mesa de quirófano, lámparas quirúrgicas.
- Mesa de trabajo con utensilios de limpieza y desinfección.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios
- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 21221040 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE CUIDADOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS
- 21221013 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
- 21231016 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA
- 21211010 ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES
- 21221062 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
- 21221022 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
- 21221031 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO
- 21221051 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA GERIÁTRICA

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:

Introducción a la unidad quirúrgica: instalaciones, centros de cirugía ambulatoria y aspectos éticos y legales.

OBJETIVO

Analizar el funcionamiento eficiente de la unidad quirúrgica, incorporando principios éticos y legales, así como prácticas de seguridad, con el fin de mejorar la coordinación interdisciplinaria y optimizar la atención al paciente durante todo el proceso quirúrgico.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estudio de la unidad quirúrgica.
 - Comprensión de la importancia y de la estructuración de un equipo multidisciplinario en la unidad quirúrgica.
 - Explicación de los principios y las prácticas de seguridad del/la paciente en el entorno quirúrgico.
 - Conocimiento de los derechos y garantías del/la paciente en el contexto quirúrgico.
 - Reconocimiento de la relación entre la unidad quirúrgica y otras unidades dentro del sistema de salud.
 - Familiarización con el proceso quirúrgico y sus diversas etapas.
- Conocimiento de las instalaciones del bloque quirúrgico.
- Identificación de la función de cada área dentro del bloque quirúrgico, incluyendo la zona de acceso, la zona logística, la zona quirúrgica y la zona

postquirúrgica.

- Comprensión de la importancia y del funcionamiento del quirófano en el proceso quirúrgico.
- Descripción de los procedimientos y protocolos de esterilización en el contexto quirúrgico.
- Estudio de los centros de cirugía ambulatoria.
- Diferenciación entre la cirugía mayor ambulatoria y otros tipos de cirugía.
- Comprensión de la organización y del funcionamiento de los centros de cirugía ambulatoria.
- Estudio de los temas legales y éticos de la práctica quirúrgica.
- Conocimiento y análisis del marco legal de la práctica de enfermería de quirófano.
- Familiarización con el código deontológico y su aplicación.
- Comprensión de la importancia del secreto profesional en el contexto quirúrgico.
- Conocimiento de los procedimientos y requisitos para el registro de enfermería en la historia clínica.
- Comprensión de la utilidad y aplicación del check list en el proceso quirúrgico.
- Estudio del uso sostenible y adecuado de recursos sanitarios en la unidad quirúrgica, así como gestión de residuos producidos en la misma, con el objetivo de lograr una mejora en la salud pública y respetar el medio ambiente

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de una actitud proactiva para fomentar la colaboración y la comunicación efectiva entre los miembros del equipo quirúrgico, reconociendo la importancia de un trabajo en equipo coordinado y fluido para garantizar la seguridad y el bienestar del/la paciente durante el procedimiento quirúrgico.
- Compromiso con la adquisición de un dominio sólido del marco legal de la práctica de enfermería en el quirófano, comprendiendo y aplicando las regulaciones y normativas pertinentes para asegurar una atención segura y ética dentro de este entorno altamente regulado.
- Valoración de la importancia de reconocer y abordar posibles riesgos y complicaciones en el entorno quirúrgico, así como de comprender y optimizar el funcionamiento del quirófano para garantizar la eficiencia operativa y la sostenibilidad ambiental, promoviendo medidas que minimicen los impactos ambientales y contribuyan a una práctica quirúrgica más responsable.

OBJETIVO

Gestionar de manera efectiva el entorno quirúrgico, integrando conocimientos sobre instrumental quirúrgico, material especializado, suturas, consideraciones microbiológicas, principios de asepsia, indumentaria quirúrgica, y procesos de descontaminación y esterilización.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estudio del instrumental quirúrgico.
 - Reconocimiento de la diversidad de instrumentos quirúrgicos y sus usos específicos.
 - Clasificación del instrumental quirúrgico según sus funciones y aplicaciones.
 - Identificación de las partes fundamentales de un instrumento quirúrgico.
 - Conocimiento de la técnica, el manejo y la manipulación del instrumental quirúrgico.
 - Exposición de las prácticas y los cuidados necesarios para mantener y preservar el instrumental quirúrgico.
 - Estudio del material quirúrgico especializado.
 - Conocimiento del instrumental general, material de endoscopia, material láser y material de cirugía robótica.
 - Comprensión de las características y usos específicos de cada tipo de material quirúrgico especializado.
 - Estudio de las suturas.
 - Análisis de las especificaciones de las suturas en el ámbito quirúrgico.
 - Identificación de las características del hilo utilizado en las suturas.
 - Conocimiento de la sutura ideal y sus propiedades.
 - Familiarización con las agujas quirúrgicas y su aplicación.
 - Entendimiento del etiquetado de las suturas y las técnicas para suturar.
 - Comprensión de los principios del control microbiológico del aire en quirófano.
 - Conocimiento de los fundamentos de la asepsia y la técnica estéril en el entorno quirúrgico.
 - Conocimiento de la importancia de la indumentaria quirúrgica.
 - Exposición de las técnicas de lavado quirúrgico.
 - Comprensión del uso adecuado de batas y guantes en el quirófano.
 - Familiarización con los procesos de descontaminación y desinfección en el ámbito quirúrgico.
 - Conocimiento de los procesos de esterilización, incluyendo empaquetado y

controles de esterilización.

- Comprensión de los cuidados necesarios del material esterilizado.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Interés por adquirir competencias en el conocimiento, la técnica, el manejo y la manipulación del instrumental quirúrgico, reconociendo la importancia crítica de estas habilidades para lograr un desempeño quirúrgico eficiente y respetuoso con el entorno.
- Valoración de la importancia del uso correcto de las suturas en el proceso quirúrgico, reconociendo su papel fundamental en la cicatrización de las heridas y la prevención de complicaciones postoperatorias, y promoviendo prácticas quirúrgicas basadas en la evidencia y en el respeto por el tejido y la integridad del/la paciente.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: Cuidados integrales de enfermería en el área quirúrgica.

OBJETIVO

Planificar los cuidados de enfermería al paciente en todas las fases del proceso quirúrgico, desde la identificación y aplicación de procedimientos preoperatorios hasta los cuidados postoperatorios.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

30 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación y aplicación de los cuidados necesarios para el/la paciente quirúrgico.
- Desarrollo de los cuidados de enfermería al paciente preoperatorio y durante la operación.
 - Diferenciación entre las funciones de enfermería instrumentista y circulante.
 - Comprensión de la importancia del rol del personal de enfermería en el proceso quirúrgico.
 - Conocimiento de los cuidados postoperatorios y participación en su aplicación.
- Conocimiento de los cuidados de enfermería en pacientes en situaciones especiales.
 - Descripción del manejo de enfermería de las úlceras por presión.
 - Comprensión de los procedimientos para prevenir y tratar la hipotermia en pacientes quirúrgicos.
 - Conocimiento de las medidas antitromboembólicas y su aplicación en situaciones especiales.
 - Familiarización con el protocolo de alergia al látex y su implementación.

- Conocimiento de las generalidades de las curas en el contexto de la enfermería quirúrgica.

- Identificación y aplicación de los distintos tipos de curas según las necesidades del/la paciente.

- Conocimiento del tratamiento de infecciones en la herida quirúrgica y aplicación de medidas adecuadas.

- Clasificación de las heridas y determinación de sus características.

- Conocimiento del proceso de cicatrización de las heridas.

- Desarrollo de las técnicas de cierre de heridas y las complicaciones asociadas.

- Estudio de los drenajes.

- Identificación de los tipos de drenajes utilizados en situaciones quirúrgicas.

- Conocimiento de los cuidados enfermeros relacionados con los drenajes.

- Comprensión de las generalidades de la farmacología quirúrgica.

- Conocimiento de los anestésicos locales y su aplicación en el ámbito quirúrgico.

- Clasificación de los diferentes tipos de anestésicos generales y sus características.

- Comprensión de las generalidades de la anestesia.

- Conocimiento sobre la anestesia general y sus procedimientos asociados.

- Conocimiento de la anestesia locorregional y sus aplicaciones.

- Análisis del funcionamiento y el contenido del carro de anestesia.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Valoración de la importancia de las funciones del personal de enfermería en el proceso quirúrgico, incluyendo situaciones especiales como emergencias quirúrgicas o cirugías de alto riesgo, y promoviendo un enfoque centrado en el/la paciente y en la calidad de la atención.

- Compromiso con la aplicación de los principios generales de la farmacología quirúrgica y la anestesia, reconociendo la importancia de un manejo adecuado de los medicamentos y la monitorización de los efectos adversos durante el período perioperatorio para garantizar la seguridad y el éxito del procedimiento quirúrgico.

OBJETIVO

Desarrollar competencias integrales en el personal de enfermería, que le permitan desempeñarse eficientemente en diversas especialidades quirúrgicas, profundizando en las generalidades y características específicas de cada una de ellas.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

40 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estudio de la cirugía endoscópica.
 - Comprensión de las generalidades de la cirugía endoscópica.
 - Identificación de las características específicas de la cirugía endoscópica.
- Estudio de la cirugía general.
 - Conocimiento de las generalidades de la cirugía general.
 - Identificación de las características de la cirugía general.
 - Exploración de los aspectos relacionados con la cirugía bariátrica.
- Estudio de la cirugía ginecológica y obstétrica.
 - Familiarización con las generalidades de la cirugía ginecológica y obstétrica.
 - Identificación de las características específicas de la cirugía ginecológica y obstétrica.
 - Conocimiento del material específico utilizado en estas cirugías.
- Estudio de la cirugía urológica.
 - Conocimiento de las generalidades de la cirugía urológica.
 - Descripción de las técnicas de sondaje vesical.
 - Exploración de la técnica de resección trans- uretral (R.T.U.).
- Estudio de la cirugía ortopédica.
 - Comprensión de las generalidades de la cirugía ortopédica y traumatología.
 - Familiarización con la reducción y fijación de fracturas.
 - Conocimiento del instrumental utilizado, incluyendo motores y otros dispositivos.
 - Definición de los conceptos de tornillos, placas e implantes de reemplazo articular.
- Estudio de la neurocirugía.
 - Conocimiento de las generalidades de la neurocirugía.
 - Identificación de las características específicas de la neurocirugía, incluyendo la cirugía estereotáctica.
 - Estudio de la cirugía oftalmológica.
 - Comprensión de las generalidades de la cirugía oftalmológica.

- Identificación de las características específicas de la cirugía oftalmológica, incluyendo el instrumental utilizado.
- Estudio de la cirugía plástica y reconstructiva.
 - Conocimiento de las generalidades de la cirugía plástica y reconstructiva.
 - Identificación de las características específicas, incluyendo el uso de injertos e implantes.
- Estudio de la cirugía otorrinolaringológica y de cabeza y cuello.
 - Familiarización con las generalidades de la cirugía otorrinolaringológica y de cabeza y cuello.
 - Identificación de las características específicas de este tipo de cirugía.
- Estudio de la cirugía torácica.
 - Conocimiento de las generalidades de la cirugía torácica.
 - Identificación de las características específicas de la cirugía torácica.
- Estudio de la cirugía cardíaca.
 - Comprensión de las generalidades de la cirugía cardíaca.
 - Identificación de las características específicas, incluyendo la circulación extracorpórea y el papel del perfusionista.
- Estudio de la cirugía vascular.
 - Conocimiento de las generalidades de la cirugía vascular.
 - Identificación de las características específicas de la cirugía vascular.
- Comprensión de los procesos de obtención y trasplante en el ámbito quirúrgico.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Demostración de una actitud proactiva y de investigación en la adquisición de conocimientos sobre las especialidades quirúrgicas, buscando constantemente actualizar y mejorar las habilidades y competencias en el área para brindar una atención quirúrgica de alta calidad.
- Mostrar interés en la coordinación efectiva con otros profesionales de la salud para garantizar una atención integral y multidisciplinaria a los/las pacientes quirúrgicos, reconociendo la importancia de la colaboración interdisciplinaria en el manejo óptimo de las diversas patologías quirúrgicas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

prácticos, se deben incluir recursos didácticos como imágenes, videos y esquemas. Por otro lado, se deben plantear casos prácticos donde los alumnos y alumnas deberán poner en práctica los conocimientos adquiridos.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.